



OBJETIVO

Proporcionar apoyo económico para cubrir gastos del aspirante para poder contender por la Certificación Internacional Agrícola.

BENEFICIOS DE LA BECA

Destinada a profesionistas que vayan a encaminar sus actividades a futuro en la agronomía con ética y un enfoque sustentable.

TIPOS DE BECA:

Beca completa. - La beca cubrirá el costo del curso-taller propedéutico y el examen, transporte desde y hacia el lugar del examen, el hospedaje (de requerirse) y algunos gastos en general que genere la permanencia de la o el aspirante en el lugar y día del examen.

Beca parcial. - Cubrirá los gastos del curso-taller propedéutico y examen.

REQUISITOS

- Titulada-o en licenciatura y/o maestría, con documentos que avalen su estatus y dos años mínimo de experiencia en asesoría agrícola y constancia que avale el tiempo de experiencia que refiere.
- Pasante. Constancia actualizada, firmada y sellada por autoridad académica, dos años mínimo de experiencia en asesoría agrícola con constancia que avale el tiempo de experiencia que refiere.
- Carrera trunca, estudiante de licenciatura (a partir de 6º semestre) o egresado de carrera técnica y constancia actualizada, firmada y sellada por autoridad académica y tres años mínimo de experiencia en asesoría agrícola.

Solicitudes:

La o el aspirante debe presentar 2 solicitudes en formato libre al Comité de Becas.

- 1) En un máximo de 250 palabras, exponer su experiencia laboral en asesoría a productores, investigación y su experiencia de trabajo en campo y sobre conservación del suelo y el agua. Deberá incluir su nombre completo, sus direcciones de comunicación, domicilio, correo electrónico, número de celular y/o teléfono fijo.
- 2) En un máximo de 250 palabras, exponer su creencia y pasión de la agronomía en la producción mundial de alimentos y su visión a futuro en su profesión después de obtener la certificación ASA-ICCA, las metas profesionales del aspirante y su papel en la conservación del suelo y el agua. Deberá incluir su nombre completo, sus direcciones de comunicación, domicilio, correo electrónico, número de celular y/o teléfono fijo.

Las solicitudes irán acompañadas por una carta de recomendación actualizada y Currículum Vitae.

Todos los aspirantes tienen que completar el proceso de solicitud a partir del 1º de julio al 15 de agosto del 2021. Solicitudes que lleguen tarde, incompletas o no cumplan con los requisitos no serán tomadas en consideración.

El aspirante deberá enviar las solicitudes por escrito a la Lic. Lidia Sánchez Jiménez, Coordinadora Operativa ASA/ICCA de México, al siguiente correo electrónico: iccademexico.lsj@hotmail.com La Coordinación enviará acuse de recibido.

COMITÉ DE BECA

Estará formado por 5 representantes de las siguientes áreas: Institución gubernamental, academia, industria, empresa agrícola y /o representante de CCA.

Los integrantes de Comité de beca seleccionarán a los ganadores.



ELECCIÓN DEL GANADOR

El Comité de Becas, después de analizar minuciosamente las solicitudes y los datos obligatorios que debe presentar el aspirante, considerará la elegibilidad de los candidatos.

Si el Comité de beca decide que ningún aspirante cubre los requisitos, se declarará desierta para el período para el cual se convocó.

El premio se anunciará antes del entrenamiento propedéutico y examen previstos para la certificación

Junto a la notificación de la concesión de la beca, los becados recibirán vía correo electrónico los formularios de credenciales y el código de ética que deberán ser llenados y firmados por ser un requisito necesario para su proceso de certificación, éstos deberán ser completados y enviados a la Coordinación Operativa local hasta 20 días antes del examen. Si la Coordinación Operativa local no recibiera los formularios en ese lapso de tiempo, la beca será rescindida.

CALENDARIO DEL PROCESO 2021

Recepción de solicitudes: Del 1 de julio al 15 de agosto.

Revisión de solicitudes y elección de ganadores por el Comité de Becas. 1er y 2º lugar: Del 16 de agosto al 19 de septiembre.

Publicación de nombres de ganadores: El 20 de septiembre.

Curso-Taller Propedéutico: 2, 9, 16 y 23 de octubre, de las 18:00 a las 21:00 hrs.

Recepción de formularios de credenciales y documentos académicos: del 21 de septiembre al 20 de octubre.

Examen para obtener la certificación: El 12 de noviembre de las 11:00 a las 14:30 hrs.

LUGAR DE CURSO Y EXAMEN

Curso-Taller: Vía On Line

Examen: Toluca, estado de México

CONTRATO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA ESTUDIANTES BECADOS

- La cantidad total de la beca otorgada, será enviada directamente a la institución certificadora en nombre del aspirante becado, a excepción del apoyo extra para sus gastos personales el día del examen.
- El becado deberá cumplir con el proceso de certificación como lo marca la Certified Crop Adviser en México.
- El aspirante que logre la Certificación Internacional Agrícola deberá conducirse de acuerdo con el Código de Ética que rige para todos los CCAs.
- Obtener la beca no es sinónimo de obtener la Certificación Internacional Agrícola, ésta se otorgará si el becado cumple con los formularios de credenciales, documentos académicos comprobatorios y sobre todo, aprobar el examen como lo marcan los lineamientos de la Certified Crop Adviser.



La beca no cubrirá:

- Costo de suministros o material para estudiar para el examen.
- Cualquier salario perdido o comisiones no permitidas por su empleo durante el tiempo que tome la capacitación y el examen.
- Viajes y gastos de acompañantes durante el periodo de capacitación y examen.
- Cualquier gasto no permitido por el Comité de beca.

A T E N T A M E N T E

Lic. Lidia Sánchez Jiménez

Coordinadora Operativa

ASA/ICCA de México

Toluca, estado de México

Cel. 722 570 71 35

iccademexico.lsj@hotmail.com